

Un entrevero entre lo serio y lo cómico en los versos preliminares del *Quijote*

GISELLE CRISTINA GONÇALVES MIGLIARI
Universidade de São Paulo / USP

Don Quijote, en el célebre capítulo XI de la Primera Parte, declama su altisonante discurso sobre la mítica edad dorada en la presencia de su escudero y de algunos cabreros. Estos, sin alcanzar la profundidad y la intención de sus palabras y considerándolas, como afirma el narrador, un «inútil razonamiento», lo escuchan «sin respondelle», «embobados y suspensos». A partir de una verdadera lección, fundada en un contraste con su contemporánea Edad de Hierro, el caballero demuestra su discreción y elocuencia al proclamar, frente a los que están en la cabaña, su idealizadora arenga acerca de una época en la que reinaba la igualdad entre los hombres, la inexistencia de posesión y el ofrecimiento, por parte de la naturaleza, del sustento básico a todas las necesidades humanas. En contrapartida, su pronunciamiento, un tanto indecoroso, debido a su emplazamiento, al público oyente y al tono solemne de su retórica, suena como disparates y sinrazones, dando lugar al humor. De esta forma, cordura y locura, seriedad y comicidad componen, ingeniosa y paradójicamente, el episodio del hidalgo.¹

¹ Sobre el tema de la mezcla entre cordura y locura en el *Quijote*, ver el trabajo de Vieira (2005). Sobre la misma paradoja en los versos preliminares del *Quijote*, ver la disertación de Migliari (2011).

No obstante, este entrevero entre lo serio y lo cómico no se manifiesta solamente en la narrativa del caballero de la Mancha. Es posible, asimismo, identificar dicho recurso en las páginas preliminares de la obra, más propiamente en los versos preliminares del *Quijote*. El presente trabajo busca centralizar su reflexión, específicamente, en uno de los poemas de cabo roto del grupo encomiástico cervantino, con el objetivo de evidenciar el recurso estilístico del autor, revelado, aquí, por la amalgama entre lo serio y lo cómico.

El primer poema del conjunto laudatorio, «Al libro de don Quijote de La Mancha, Urganda la Desconocida», tiene, como poeta, a la maga Urganda —protectora y auxiliadora del caballero Amadís de Gaula—. Denominada «la Desconocida» por tener poderes que posibilitan transformar su apariencia, la hechicera de Amadís se presenta en los versos como una defensora de la obra *Don Quijote*, a quien sus recomendaciones son destinadas en versos que, ya en su forma, demuestran cierta comicidad. En un juego poético de revelación y encubrimiento, debido a la supresión de las últimas sílabas de los versos de cabo roto, la voz de Urganda empieza sus consejos a *Don Quijote*, mostrándole que, si opta por la cautela para aproximarse a los «buenos» o discretos —según el significado del término *discreción* entre los siglos XVI y XVII—,² los presumidos o «boquirrubios»³ no podrán juzgarle indebidamente.

Si de llegarte a los bue-,
libro, fueres con letu-,
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-.⁴

Sin embargo, si, por impaciencia, el libro decide circular entre lectores incultos, con el propósito de obtener un apresurado reconocimiento, percibirá en su momento la vulgaridad de dichos lectores, que no alcanzarán sus significados, aunque se esfuercen en demostrar cierta erudición. En medio a un discurso protector, característico del personaje de *Amadís*, es posible reconocer la prudencia como la virtud a ser recomendada por Urganda al libro *Don Quijote*.

Mas si el pan no se te cue-
por ir a manos de idio-,
verás de manos a bo-
aun no dar una en el cla-,
si bien se comen las ma-
por mostrar que son curio-.⁵

Los consejos a la obra de Cervantes expresados, supuestamente, por el personaje de la literatura caballeresca del siglo XVI presentan un dato verídico, que figura en la publicación de 1605 del *Quijote*. Los versos de la segunda

² Según el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias, ser *discreto* significa ser un «hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar» (*Cov.*, p. 680).

³ De acuerdo con Covarrubias, *boquirrubio* se dice «al moçalbete galan que le empieça a salir el boço rubio, y se precia mucho de su gentileza» (*Cov.*, p. 322).

⁴ Los versos de cabo roto de la primera décima se completan con las siguientes palabras: «buenos», «letura», «boquirrubio» y «dedos».

⁵ Los versos de cabo roto de la primera décima presentan la supresión de las siguientes palabras: «cuece», «idiota», «boca», «clavo», «manos» y «curiosos».

estrofa, proferidos por la voz de la maga, parecen aludir a la dedicatoria de Cervantes a don Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, el duque de Béjar. En este texto, que antecede los poemas encomiásticos de la Primera Parte, el autor le agradece al duque el favor que, posiblemente, recibió para la publicación de su libro. Aunque Francisco Rico añade, en nota, que la dedicatoria al duque no fue escrita por Cervantes, sino por el editor Francisco Robles (*Quijote* ed. 2004, p. 6), a partir del modelo hecho por Fernando de Herrera en *Obras de Garcilaso, con anotaciones* (1580), se observa una aproximación relevante entre el inicio del poema de Urganda y el texto en homenaje al noble. En la dedicatoria, Cervantes (o, quizá, Francisco Robles) aproxima *El ingenioso hidalgo Don Quijote* a las obras que «por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo», pensamiento que se conecta al primer consejo de Urganda. Luego, el escritor le solicita al duque que reciba el libro «agradablemente en su protección, para que a su sombra (...) ose parecer seguramente en el juicio de algunos». El término «sombra», que alude a la idea de protección, se relaciona con la segunda décima del poema de la hechicera, en la que Urganda, por intermedio del proverbio «el que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija», explica que aquellos que establecen relación con personas ilustres, como el duque de Béjar, pueden obtener beneficios provenientes de tal vínculo. En este punto, Urganda parece dar continuidad al homenaje iniciado en la dedicatoria al duque que, posiblemente, actuó como mecenas de Cervantes.⁶ El noble, en el poema, es metaforizado por la expresión «árbol real» —por pertenecer a la familia de los reyes de Navarra— y comparado a «Alejandro Magno», exageración que remite a su posible generosidad.

⁶ «Don Alonso López de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar (desde 1601 hasta su muerte en 1619), fue repetidamente ensalzado por los poetas de la época (hasta Góngora, quien le dedicó las *Soledades*) y costeó las *Flores* que de los más *ilustres* reunió Pedro Espinosa y se publicaron en Valladolid (1603-1605), donde el Duque se había trasladado con la corte y donde C. pudo tener acceso a él y solicitarle, no sabemos con qué resultados, ayuda o apoyo», nota de Joaquín Forradellas (*Quijote* ed. 2001, p. 7).

⁷ Los versos de cabo roto de la segunda décima se complementan con las palabras «enseña», «arrima», «cobija», «estrella», «ofrece», «fruto», «duque», «Magno», «osados» y «fortuna».

Y pues la espiencia ense-
que el que a buen árbol se arri-
buena sombra le cobija-,
en Béjar tu buena estre-
un árbol real te ofre-
que da príncipes por fru-,
en el cual floreció un du-
que es nuevo Alejandro Ma-:
llega a su sombra, que a osa-
favorece la fortu-.⁷

El poema atribuido a Urganda sigue con enseñanzas un tanto relevantes al *Quijote*. En la cuarta estrofa, los versos «si en la dirección te humi-» y «no dirá mofante algu-» transmiten, como consejo, la importancia del autor de exhibir una postura modesta frente a su lector desde la dedicatoria («dirección»),⁸ como forma de evitar que parvos o «mofantes» realicen comentarios depreciativos acerca de su libro. Ya los versos posteriores efectúan un paralelismo con obras literarias: la cuarta estrofa alude a un poema, escrito por fray Domingo de Guzmán contra fray Luis de León,⁹ y la séptima estrofa se refiere a los escritos de Bartolomé Leonardo de Argensola. Los versos derivados del poema de fray Domingo de Guzmán, «¡Qué don Álvaro de Lu-, / qué Anibal el de Carta-, / qué rey Francisco en Espa- / se queja de la fortu-!», utilizan una selección de ejemplos de personalidades históricas que padecieron las consecuencias de juicios, condenas o capturas y que, por eso, presentan como ilegítimas las posibles quejas contra el destino que les fue reservado. Así como las grandes personalidades de la historia, Urganda destaca que *Don Quijote* no debe lamentarse por su fortuna, en el caso de que opte por desempeñar una postura no recomendada por la maga. Francisco Rico, en la edición del *Quijote*, comenta que:

Se trata de grandes personajes que acabaron trágicamente o sufrieron una situación desgraciada: Álvaro de Luna, privado de Juan II, fue decapitado en 1453; Anibal (...) se suicidó para no caer en manos de los romanos; y Francisco I de Francia estuvo preso en Madrid tras ser capturado en Pavía (1525) por Carlos I (*Quijote* ed. 2004, p. 16).

Ya de los versos de Argensola, «y el vulgo dice bien que es desatino / el que tiene de vidrio su tejado / estar apedreando el del vecino», se originan los de Urganda, «advierte que es desati-, / siendo de vidrio el teja-, / tomar piedras en las ma- / para tirar al veci-». Estos refuerzan la importancia de ponderar las críticas contra otros, una vez que las mismas pueden ser sufridas por quienes las practicaron. La voz de Urganda complementa el pensamiento de Argensola con la idea de que el libro debe preciar por la actuación del «hombre de juicio», que escribe su obra con cautela y discreción (o «con pies de plo-»), pues aquel que «saca a luz pape- / para entretener donce-», o el que compone obras de puro entretenimiento, no respetando el precepto horaciano de deleitar y enseñar,¹⁰ «escribe a tontas y a lo-», o a cualquiera, sin discernimiento.

⁸ Según nota de Joaquín Forradellas, «si en la dedicatoria (dirección) te muestras humilde, no dirá burlón (mofante) alguno...» (*Quijote* ed. 2001, p. 23).

⁹ Joaquín Forradellas comenta, en nota: «Se citan aquí ciertos versos escritos en son de mofa contra el poemilla (“Aquí la envidia y mentira...”) que fray Luis compuso al salir de la cárcel» (*Quijote* ed. 2001, p. 23). Adolfo de Castro relata que el poeta fray Luis de León, estando preso «en las cárceles secretas del Santo Oficio», de 1572 a 1576, dejó escrita en las paredes de su celda una décima, en la que condena la envidia y la mentira involucradas en su encarcelamiento. Pero, la idea de injusticia, presente en los versos de fray Luis, es rebatida por otro conjunto poético después de la liberación del religioso y la divulgación de sus quintillas. Fray Domingo de Guzmán, en defensa del Santo Oficio, compone un poema contra la declaración de fray Luis, siendo una de sus estrofas parodiada por Cervantes: «¿Qué don Alvaro de Luna? / Qué Anibal cartaginés? / Qué Francisco, rey francés, / Se queja de la fortuna / Que le ha traído á sus pies?». Estas informaciones sobre fray Luis de León son explicadas, en nota, por Adolfo de Castro (Castro 1854:X).

¹⁰ De acuerdo con el precepto de Horacio, presente en su *Arte Poética*, «arrebata todos os sufrágios quem mistura o útil e o agradável, deleitando e ao mesmo tempo instruindo o leitor; esse livro sim rende lucros aos Sósias [libreros]; esse transpõe os mares e dilata a longa permanência do escritor nomeado» (*A Poética Clássica*, p. 65).

En el primer poema del grupo preliminar, la Desconocida aconseja el libro *Don Quijote* a relacionarse con lectores discretos, a mantenerse en proximidad al duque de Béjar, a manifestar una postura modesta frente a su obra y a su lector y a no tratar con burlas a otros autores y libros. Dichas recomendaciones se muestran, aparentemente, prudentes y mantienen un paralelismo con las ideas presentes en el exordio de la Primera Parte, en el que el «autor» declara estar en desacuerdo con la postura esnob y pretenciosa de ciertos escritores y con las páginas laudatorias de las publicaciones de la época.¹¹

Decir que Urganda revela cierta prudencia en sus consejos significa afirmar, en un lenguaje aristotélico, que su facultad racional práctica actúa de forma superior. La maga, en el poema, es recreada por la pluma cervantina como un personaje que aconseja buenas acciones al libro, a partir de una combinación necesaria para la deliberación entre pensamiento y carácter. En las palabras de Aristóteles:

Se piensa que es característico de una persona de prudencia ser capaz de deliberar bien acerca de lo que es bueno y conveniente. (...) Consecuentemente, en el sentido más general, la persona capaz de bien deliberar es dotada de prudencia. (...) Esta es una cualidad racional que lleva a la verdad (*Ética a Nicómaco*, pp. 116-117).¹²

En la *Ethica Nicomachea*, el filósofo estagirita comenta que la razón, vista como un elemento divino, se fracciona en dos partes: la teórica o científica y la práctica o calculativa. La primera, de carácter objetivo, se relaciona con la búsqueda por el conocimiento de la naturaleza de las cosas; ya la segunda, de propiedades más individuales, se refiere a la actuación del hombre frente a circunstancias particulares. Es esta virtud intelectual, perteneciente a la parte práctica de la razón, que Aristóteles llamará *phronèsis* o prudencia (Zingano 2008:70). De acuerdo con Marco Zingano (2008:71):

La prudencia evalúa razones y busca la justa medida en las emociones y los afectos involucrados en la acción. Para Aristóteles, actuar virtuosamente no es aquietar o, en el límite, eliminar las emociones o pasiones, sino que más bien consiste en darles expresión adecuada o su justa medida. La prudencia opera de modo deliberativo, pesando razones a su favor y contra una cierta acción; y emite, a partir de estas consideraciones, un imperativo cuyo

¹¹ En los poemas también se verifican algunas invectivas, relacionadas con la crítica que hace Cervantes a las páginas preliminares publicadas en las obras de la época y a la postura arrogante de algunos autores, en especial, la de Lope de Vega (Martín 1991:160).

¹² El texto consultado se encuentra en portugués: «Pensa-se que é característico de uma pessoa de discernimento ser capaz de deliberar bem acerca do que é bom e conveniente... (...) Consequentemente, no sentido mais geral, a pessoa capaz de bem deliberar é dotada de discernimento. (...) Ele é uma qualidade racional que leva à verdade no tocante às ações relacionadas com as coisas boas ou más para os seres humanos» (*Ética a Nicómaco*, pp. 116-117). La traducción al español fue hecha para este trabajo.

contenido revela la verdad práctica involucrada en las circunstancias en que se produce determinada acción.

Frente a la juventud inexperta, representada por el libro *Don Quijote de la Mancha* que, en la presentación de Urganda, acaba de ser publicado, la hechicera desempeña un papel instructivo, en el intento de hacerlo pensar y actuar correctamente.¹³ Además, se exhibe como un personaje virtuoso, dotado de discernimiento y capaz de educar moralmente las emociones y las acciones de la obra a la que se refiere, para perfeccionarla.

Justamente con una cualidad —la prudencia— la persona tendrá todas las formas de excelencia moral. Y es obvio que, aunque la prudencia no tuviera cualquier valor práctico, tendríamos necesidad de esta porque es la forma de excelencia moral de la parte de nuestro intelecto a que conviene; es obvio también que la elección no será acertada sin la prudencia, de la misma forma que no lo será sin la excelencia moral, pues la prudencia determina el objetivo y la excelencia moral nos hace practicar las acciones que llevan al objetivo determinado (*Ética a Nicómaco*, p. 127).¹⁴

El fondo moral y, consecuentemente, serio, involucrado en los versos de Urganda, se contrasta con la absurda idea de la hechicera como poeta y con su forma de manifestación. Así como ocurre en el capítulo XI de la Primera Parte, en el que el discurso aparentemente coherente y suntuoso del caballero don Quijote deja de ser estimado como un pronunciamiento discreto y pasa a presentar un carácter ridículo, el poema de la maga, en un primer momento sensato y comedido, sufre una quiebra de tono a causa de la voz y del modo como es proferido. Tanto la prosa como el verso son utilizados por el autor del *Quijote* como posibles vehículos para el entrevero en cuestión. La atribución del poema a la Desconocida parece marcar el inicio de la antítesis entre lo serio y lo cómico de los versos. Sin embargo, es a partir de una relación con la forma, propuesta por Cervantes, que el entrevero entre lo grave y lo jocoso más se evidencia.

El primer poema del grupo preliminar exhibe una estructura de composición conocida en lengua española como verso de cabo roto. Dicha estructura se caracteriza por presentar una supresión de las últimas sílabas del verso, siempre finalizado por una palabra grave, convertida en aguda debido a la

¹³ Según Aristóteles, «los jóvenes no son expertos, porque es el decurso del tiempo lo que les da experiencia» (*Ética a Nicómaco*, p. 120).

¹⁴ El texto en portugués es: «Justamente com uma qualidade – o discernimento – a pessoa terá todas as formas de excelência moral. E é obvio que, ainda que o discernimento não tivesse qualquer valor prático, teríamos necessidade dele porque ele é a forma de excelência moral da parte de nosso intelecto à qual ele convém; é óbvio também que a escolha não será acertada sem o discernimento, da mesma forma que não o será sem a excelência moral, pois o discernimento determina o objetivo e a excelência moral nos faz praticar as ações que levam ao objetivo determinado» (*Ética a Nicómaco*, p. 127).

Bibliografía

- Anaya Flores, J., «Los versos preliminares del Quijote y la ficción cervantina», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 32 (2008), pp. 17-74.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Mário da Gama Kury, Editora Universidade de Brasília, Brasília, 1985.
- Aristóteles, Horácio, y Longino, *A Poética Clásica*, Editora Cultrix, São Paulo, 2005.
- Baehr, R., *Manual de versificación española*, Editorial Gredos, Madrid, 1970.
- Castro, A., *Biblioteca de Autores Españoles*, M. Rivadeneyra, Madrid, 1854.
- Cervantes, M., *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes, dir. Francisco Rico, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores / Centro de edición de los Clásicos Españoles, Barcelona, 1998.
- *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, Crítica, Barcelona, 2001.
- *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Real Academia Española / Prol Gráfica, São Paulo, 2004.
- Covarrubias Horozco, S., *Tesoro de la lengua castellana o española*, Luis Sánchez, Madrid, 1611. Disponible en <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/?desplegar=8662>. (Acceso en 20/07/2010.)

apócope sufrida. Rudolf Baehr (1970:388) comenta que los versos de cabo roto representan una variante burlesca del verso terminado en palabra aguda, «en el cual se consiguen los agudos por el uso regular de la apócope». Este tipo de verso, según Baehr, corresponde a una de las composiciones consideradas «de ingenio artificioso», por presentar una relevante dificultad en su elaboración. Representa, además, un elemento cómico formal del poema, destacado por la sonoridad producida y por alimentar un humor conectado a la connotación de términos no explicitados totalmente en el verso, pero producidos por la oscilación entre el enmascarar y el revelar.

De acuerdo con José Domínguez Caparrós (2002:157), es de Alonso Álvarez de Soria el primer ejemplo de versos escritos en cabo roto, fechados al principio del siglo xvii. Ya Tomás Navarro Tomás afirma que, en el inicio del mismo siglo, Álvarez de Soria «practicó el recurso humorístico de suprimir las sílabas finales inacentuadas en las rimas de los versos. Cervantes usó este mismo procedimiento en las décimas de Urganda al frente del *Quijote*» (Navarro Tomás 1974:273). El escritor alcalaíno, así, se encuentra entre los primeros en hacer uso de la nueva composición, como una especie de parodia de las formas líricas y como parte de su elaboración poética burlesca.

Jerónimo Anaya Flores (2008:35) admite que los versos de cabo roto, «tal como los introdujo en las academias apicaradas de Sevilla Alonso Álvarez de Soria, poeta que acabó en la horca en 1603, eran una broma literaria». Navarro Tomás complementa que el hecho de que Álvarez de Soria y Cervantes utilicen el mismo recurso poético en el inicio del siglo xvii no representa una coincidencia; muy probablemente, ambos se relacionaron y compartieron la forma poética:

Las poesías de Álvarez de Soria correspondían a los mismos años en que se preparaban para la imprenta *La pícaro justina* y *Don Quijote*, publicados en 1605. Es de suponer que la coincidencia en la particularidad del cabo roto, sólo registrado en las obras citadas, obedecía a alguna relación directa entre los autores respectivos (Navarro Tomás 1974:273).

Los consejos de la Desconocida, aparentemente serios, parecen estar en disonancia con el modo como son proferidos. Conectado a la forma cómica de los versos está el lenguaje articulado por la protectora de Amadís, considerado indiscreto. Por intermedio de locuciones coloquiales como «si el pan

no se te cue-», «verás de manos a bo-», «aun no dar una en el cla-», «si bien se comen las ma-», «el que a buen árbol se arri-, / buena sombra le cobia-», «siendo de vidrio el teja-», «tomar piedras en las ma-», «para tirar al veci-», «se vaya con pies de plo-», «escribe a tontas y a lo-», o de términos peyorativos como «boquirru-», «idio-» y «mofante», las recomendaciones de Urganda son presentadas. La hechicera, en las páginas preliminares del *Quijote*, es retratada como un personaje de habla vulgar, que combina la discreción del eloquio con una manera popular de expresarlo. De este modo, la forma burlesca del verso de cabo roto, sumada a la voz de un personaje perteneciente a los libros de caballerías que actúa, absurdamente, como poeta, parecen combinarse, contrariamente, a un discurso de cierta prudencia destinado al libro.

El mismo recurso puede ser identificado, de forma inversa, en otros poemas del conjunto, en los cuales las mofas proferidas por las voces caballerescas a los personajes cervantinos se encuentran en oposición a la configuración poética del soneto. En una oscilación que demuestra conciliar una forma de verso supuestamente burlesca (versos de cabo roto), o sería (soneto), con un tema que, de cierto modo, contraría esta configuración, Miguel de Cervantes concibe la mezcla entre lo serio y lo cómico como una de las vertientes a ser explotada en su conjunto poético. No obstante, para el autor, tanto su prosa, ejemplificada por el episodio de don Quijote y los cabreros, como su verso son medios posibles de difusión de la creativa y paradójica miscelánea. Es el tema del discurso quijotesco de la edad dorada el que se contrasta con su alrededor, de la misma manera que es el argumento en la voz de Urganda el que disiente de la forma poética elegida por Cervantes. Dicha combinación, que le da al *Quijote* un humor singular, puede ser entendida como «la tesitura irónica del autor», en las palabras de Ciriaco Morón (2005:326), que «nos mantiene siempre en la encrucijada entre lo cómico y lo serio».

Domínguez Caparrós, J., *Métrica de Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 2002.

Martín, A. L., *Cervantes and the Burlesque Sonnet*, University of California Press, Berkeley, 1991. Disponible en <http://ark.cdlib.org/ark:/13030/ft4870069m/>. (Acceso en 29/04/2010.)

Migliari, G. C. G., *Dom Quixote: poesia, crítica e tradução. Estudos dos versos preliminares de «Dom Quixote» e proposta de tradução*, disertación de Máster, USP, São Paulo, 2011. Disponible en <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-04072012-154738/en.php>. (Acceso en 01/06/2012.)

Morón, C., *Para entender el Quijote*, Rialp, Madrid, 2005.

Navarro Tomás, T., *Métrica Española. Reseña histórica y descriptiva*, Ediciones Guadarrama / Labor, Madrid / Barcelona, 1974.

Vieira, M. A. da C., «Louco lúcido: Dom Quixote e o Cavaleiro do Verde Gabão», *Revista USP*, 67 (2005), pp. 282-293.

Zingano, M., «Paideia, virtud intelectual y virtud moral en la Antigüedad», en *Filosofía de la educación*, ed. Guillermo Hoyos Vásquez, Editorial Trotta, Madrid, 2008, pp. 55-76.